

Buenos Aires 25 de 25 de 1992.-

En ejercicio- de las facultades establecidas en los art. 17 de la 1ey 16.432, 23 de la 1ey 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente transformación de cargo en la dotación del personal de servicio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, (programa 001)

- 1 Oficial de Servicio (vacante disponible Res. Nº 976/92).
- + 1 auxiliar de servicio
- 2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a incorporar el crédito anual sobrante a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero .-Registrese, hágase saber y archive-

se.-

GICARDO LEVERE (A) PRESIDENTE DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA MACION